

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 2 6 6 -2009/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 18 AGO. 2009

VISTO:

El Informe Nº 932 -2009-GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGGPyT., referente a la modificación de la Resolución Ejecutiva Regional Nº 073-2009/GOB.REG.HVCA/PR;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 073-2009/GOB.REG.HVCA/PR de fecha 19 de Febrero 2009, se resuelve Desagregar los Recursos de la Transferencia de Partidas, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 029-2009-EF, la que, es el caso, que luego de realizar la Conciliación del Marco Presupuestal al Primer Semestre a nivel del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, se observa que hubo error al momento de señalar la Fuente de Financiamiento, por lo que se hace necesario modificar la misma a través de la presente resolución con fines de previsión legal;

De conformidad al Articulo Nº 201 de la Ley Nº 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General:

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 29142 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867-Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Modificar el Artículo 1º de la Resolución Ejecutiva Regional Nº 073-2009/GOB.REG.HVCA/PR, el mismo que quedara redactado de la siguiente manera:

DICE:

Artículo 1º.- Desagregase los Gastos de Transferencia de Partidas.

Desagregar los Recursos de la Transferencia de Partidas, aprobados mediante el Decreto Supremo Nº 029-2009-EF a favor del Pliego Gobierno Regional de Huancavelica, hasta por el monto de UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.1'979,834.00), con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios de acuerdo al detalle del ANEXO adjunto, que forma parte de la presente Resolución;

DEBE DECIR:

Artículo 1º.- Desagregase los Gastos de Transferencia de Partidas.













Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 266 -2009/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 1 8 AGO. 2009

Desagregar los Recursos de la Transferencia de Partidas, aprobados mediante el Decreto Supremo Nº 029-2009-EF a favor del Pliego Gobierno Regional de Huancavelica, hasta por el monto de UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.1'979,834.00), con cargo a la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias de acuerdo al detalle del ANEXO adjunto, que forma parte de la presente Resolución;

Artículo 2º.- Los demás extremos de la Resolución materia de modificación quedan subsistentes.

Artículo 3º.- Copia del presente dispositivo se remite a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas y a la Dirección Nacional de Contabilidad Publica.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,







Sistema Integrado de Administración Financiera

Rep0015 √ersión 9.5.1

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000000120

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO: 447 GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA

EJECUTORA: 001 REGION HUANCAVELICA-SEDE CENTRAL [000799]

ESTADO

: APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO ------

: 19/02/2009

FECHA

DOCUMENTO

: 107 / 073-2009-GRHVCA/PR

Fecha: 13/08/2009

Hora: 08:45:11

Pag.: 1 de 1

MES

: FEBRERO

FECHA DE SOLICITUD TIPO DE MODIFICACION : 19/02/2009

: 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

JUSTIFICACIÓN TIPO PROCEDENCIA : TRANSFERENCIA DE PARTIDAS SEGUN DECRETO SUOREMO № 029-2009-EF

: Transferencias

TIPO RECURSO

: 0 NORMAL

ENTIDAD ORIGEN

: INDECI - INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

RESUPUESTO DEL GASTO

IJN PRG-FUNC SPRG-FUNC PRG ACT/PROY COMP **IETA**

RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD

ANULAÇIÔN

CREDITO

CREDITO

20 SALUD

043 SALUD COLECTIVA

0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

0000 SIN PROGRAMA

2045168 REHABILITACION Y RECONSTRUCCION POR SISMO

13 0

DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

0 1,979,834 TOTAL 1,979,834

RESUPUESTO DEL INGRESO

ANULACIÓN RB CG TT G SG SGD ESP ESPD

13

DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

1,979,834 TOTAL 0 1,979,834

CPC. WILDER J